

**NC 2/2013
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON PUBLICIDAD**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN
DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPEL PARA OFICINA**

EL MATERIAL A SUMINISTRAR Y EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ:

	PAPEL BLANCO CORTADO TIPO A (caja de 2500 hojas)
1	DIN A4 80 grms. TCF/PEFC/FSC
2	DIN A4 75 grms. TCF/PEFC/FSC
3	DIN A3 80 grms. TCF/PEFC/FSC
	PAPEL 100% RECICLADO (caja de 2500 hojas)
4	DIN A4 80 grms. CISNE NÓRDICO - ÁNGEL AZUL - ECOETIQUETA EUROPEA

DEBERÁN PRESENTAR MUESTRAS DE TODOS LOS ARTÍCULOS PARA QUE PUEDAN SER VALORADAS POR ESTA UNIVERSIDAD, SIENDO CAUSA DE EXCLUSIÓN LA NO PRESENTACIÓN DE ALGÚN PRODUCTO.

Características técnicas que se solicitan:

1. Idoneidad técnica para la impresión y fotocopiado.
2. La durabilidad del papel para la conservación de documentos superior a 100 años.
3. El papel blanco será libre de cloro elemental y/o totalmente libre de cloro, tanto en 75 grms. como en 80 grms. PEFC y/o FSC y/o TCF
4. El papel reciclado será 100% ecológico (80 grms.) , a saber Ángel Azul y/o Cisne Nórdico y/o Ecoetiqueta Europea.
5. El material deberá ser entregado por partidas, en horario de mañana, según las peticiones que se vayan cursando desde la Sección de Concursos (Servicio de Contratación y

Patrimonio) y en los lugares especificados en las mismas, siendo responsabilidad del adjudicatario que el suministro se reciba en perfectas condiciones.

6. Centros de entrega de mercancía:

- C/ Bravo Murillo, 38 (Rectorado y Servicios Centrales)
- Paseo Senda del Rey, 5 (Biblioteca)
- Paseo Senda del Rey, 7 (Humanidades)
- Paseo Senda del Rey, 9 (Ciencias)
- Paseo Senda del Rey, 11 (CC Económicas y Empresariales y Almacén Servicios Centrales)
- C/ Obispo Trejo, 2 (Derecho y CC Políticas y Sociología)
- C/ Juan del Rosal, 10 (Psicología)
- C/ Juan del Rosal, 12 (Ingenieros Industriales)
- C/ Juan del Rosal, 14 (Educación y varios)
- C/ Juan del Rosal, 16 (Ingeniería Informática)
- C/ Alberche, 6 (Almacén Medios Impresos y Audiovisuales)
- Avda. Brasil, 28
- Avda. Esparta, 9 Las Rozas (Madrid)- Crta. Las Rozas al Escorial (M-505) Km. 5

Madrid, 8 de octubre de 2013

EL RECTOR,

P.D. (Resolución 20/07/2009 BOE: 3/08)

EL GERENTE,

Jordi Montserrat Garrocho

